



ACTA 49. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día siete del mes de diciembre del año dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; MARIO AGUILAR PÉREZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la cuadragésima novena sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
- 3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
- 4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
- 5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo.
- 6. Análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para realizar el día viernes 16 de diciembre, la tradicional posada.
- 7. Análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para realizar la "Fiesta para el personal del Ayuntamiento, con motivo del festejo de fin de año"
- 8. Análisis y en su caso aprobación de un presupuesto de \$598,620.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N) IVA incluido, para la reestructuración y mantenimiento del centro de monitoreo, así como mantenimiento preventivo y correctivo de 30 postes con cámaras de video vigilancia urbana.
- 9. Asuntos generales.
- 10. Clausura de la Sesión.

Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Tercer Regidor sugiere, que se apruebe el Acta de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo en la próxima Sesión de Cabildo, ya que se le hace importante agregar las intervenciones de los participantes.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor; a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Musel (

The Mental







De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. - El Honorable Ayuntamiento aprueba el orden del día.

Con lo cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

El Tercer Regidor hace algunas observaciones, y pide se agreguen los cambios en dicha acta.

Una vez que no existen más comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Cuadragésima Octava de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por mayoría de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor; a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, en abstención; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 4.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Cuadragésima Octava de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 23 de noviembre del 2022.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

El Tercer Regidor pide se agreguen las participaciones de los que participaron en dicha acta.













E CABILDO 07/12/2022 FOJA 3/10

El Presidente Municipal solicita hagan llegar un resumen de la participación que tuvieron algunos regidores, y se la hagan llegar al Secretario del Ayuntamiento para que sean integrados y sea aprobada en próxima Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal informa que la parroquia de nuestra señora de Loreto solicitó que el ayuntamiento de Tultepec participe en una posada el día 16 de diciembre del año en curso; por lo que comisiona a la síndico, 2da. y 6ta. Regidoras, y vean todo lo que se necesita para ser aprobado por Cabildo dicho presupuesto.

La Segunda Regidora comenta, que se están contemplando 1,500 aguinaldos, 10 piñatas con dulces, luz de bengala y velitas.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor; a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 6.1

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza un presupuesto de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., para la tradicional posada en la parroquia nuestra Señora de Loreto, el día 16 de diciembre del 2022.

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Administración, Planeación y Evaluación y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Presidente Municipal informa, que se pretende hacer el evento de la "Fiesta para el personal del Ayuntamiento, COPACIS, y Delegados, con motivo del festejo de fin de año", el día sábado 17 de diciembre del 2022, en el Deportivo Oriente de este Municipio, por lo que solicita sea















considerado dicho presupuesto para su aprobación en próxima Sesión de Cabildo, ya que aún faltan por cotizar algunas cosas para dicho evento. Se pretende para 1,800 personas.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 8 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 8 de la orden del día.

El Presidente Municipal informa, que ya se había autorizado un presupuesto para la reestructuración y mantenimiento del centro de monitoreo C2, pero que falta por pagar \$598,620.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N) IVA incluido, como mantenimiento preventivo y correctivo de 30 postes con cámaras de video vigilancia urbana, por lo que pone a consideración del Cabildo dicho presupuesto para su aprobación.

Asimismo, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca la Lic. Anaissa Ramírez Aldana, Directora de Administración, Planeación y Evaluación, para que de una explicación al respecto.

Comparece la Lic. Anaissa Ramírez Aldama, y menciona que efectivamente se hizo un pago con anterioridad, pero está pendiente este pago ya para finiquitar el trabajo realizado del C2.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor; a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 8.1

PRIMERO. –El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza un presupuesto de \$598,620.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N) IVA incluido, a pagarse con recurso FORTAMUNDF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) la reestructuración y mantenimiento del centro de monitoreo, así como mantenimiento preventivo y correctivo de 30 postes con cámaras de video vigilancia urbana.

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Administración, Planeación y Evaluación y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE ASUNTOS GENERALES

Humanuery ?









Carlot Carlot

- 1. Tema sobre el informe de gobierno.
- 2. Contingente económico de laudos laborales.
- 3. Proceso presupuestal.
- 4. Glosa del informe.
- 5. Oficio Junta de Caminos.
- 6. Tema de bacheo del boulevard Totoltepec.
- 7. Tema del estacionamiento de la concha.
- 8. Solicitud de la comparecencia de la directora de Desarrollo Social.
- 9. Solicitud de nombre de calles a 2 vialidades.
- 10. Cambio de la sesión ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 1 de asuntos generales.

En uso de la palabra, la Cuarta Regidora menciona que en la foto oficial del 1er. Informe de Gobierno no aparece, y si se la tomó con los integrantes del Ayuntamiento; por lo que pide se revise la situación al respecto.

El Presidente Municipal informa que se buscará una solución, y sugiere que el sábado 10 de diciembre, a las 9:30 hrs., se tome una foto de todos los integrantes del Ayuntamiento y que posterior a ello se suba la foto en la página web institucional. Así como, realizar una tarjeta de navidad con la foto, y dar un mensaje a todos los trabajadores del Ayuntamiento, incluyendo COPACIS Y Delegados.

El Tercer Regidor solicita que el área de comunicación les regale una compilación de todas las fotos del Ayuntamiento de eventos importantes, y sean entregadas en una memoria USB.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 2 de asuntos generales.

El Tercer Regidor comenta que le preocupa la situación de los laudos laborales, y de acuerdo al artículo 48, fracción IV Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México debe de haber un reporte; están avanzando los procedimientos y es una responsabilidad si no se cumple. Exhorta al área jurídica para que dé el seguimiento correspondiente, o contratar un equipo especializado para la solución del mismo.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que en próxima sesión de cabildo comparezca el Lic. Leandro Román Arenas Valdepeña, Director Jurídico, y entregue un reporte de los laudos laborales por escrito.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES ASUNTOS GENERALES



















El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 3 de asuntos generales.

El Tercer Regidor solicita se realice un precabildo para revisar el proceso presupuestal, y sean analizados los sueldos junto con la PBRN antes de aprobarlo, y de acuerdo a la ley debe de ser hasta el 22 de diciembre.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que el próximo martes después de la sesión de cabildo cite al Tesorero Municipal y se haga el precabildo para analizar el presupuesto de ingresos y egresos 2023.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 4 de asuntos generales.

El Tercer Regidor menciona que de acuerdo a la glosa del informe, se elabore un calendario de comparecencias de 4 directores por sesión de cabildo y presenten su informe de actividades, así como su plan de trabajo, con 10 minutos de uso de la palabra y con un espacio de preguntas y respuestas.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, elabore una propuesta de comparecencias, y la presente en próxima sesión de cabildo para ser analizada por los integrantes.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de asuntos generales.

El Presidente Municipal informa, que es necesario elaborar un oficio a la Junta de Caminos del Estado de México, aprobado por el cuerpo edilicio, solicitándole dar mantenimiento a las luminarias, así como la estructura en algunas vialidades, especificando lugar y qué tramo.

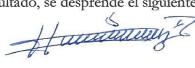
Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor; a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:











ACUERDO 9.5

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza se realice un oficio dirigido a la Junta de Caminos del Estado de México, en el cual se le solicite que a través del Proyecto de Prestación de Servicios para la Conservación de Carreteras y Vialidades, se realicen los trabajos de reparación de luminarias, mantenimiento de la carpeta asfáltica, balizado de guarniciones y mejora de las áreas verdes, a la vía 782 Santa Elena-Tultepec-Coacalco de Berriozábal, o en su defecto otorgue el permiso para que sea este Gobierno Municipal de Tultepec quien se haga cargo de dicho mantenimiento. Por otro lado, solicitar a los propietarios y/o representantes legales de la Plaza Comercial Centella Cuautitlán y Walmart Santa Elena; Cuautitlán para que realicen la ampliación de un carril más en ambos sentidos de dicha vialidad, así como la construcción de un puente peatonal que comunique a estos dos establecimientos comerciales.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de asuntos generales.

El Tercer Regidor pregunta que si ya no van a continuar con el bacheo del tramo Nicolás Bravo a camino Melchor Ocampo, ya que faltó.

El Presidente Municipal informa que si se va a continuar.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de asuntos generales.

El Tercer Regidor solicita, que no se permita como estacionamiento la concha acústica, ya que da mal aspecto, y produce malos comentarios de la ciudadanía.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que hable con el comisario de Seguridad Pública, y ya se clausure la entrada como estacionamiento.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 8 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 8 de asuntos generales.

White Will

June June









El Séptimo Regidor solicita la comparecencia de la Directora de Bienestar Social para próxima Sesión de Cabildo, y presente un informe del proceso de entrega de los programas sociales y un calendario.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca en próxima Sesión de Cabildo la directora, y presente dicho informe.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 9 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 9 de asuntos generales.

El Presidente Municipal informa, que la directora de Desarrollo Urbano solicita que se le asignen nombres a 2 calles públicas, que sería calle Trigal, Colonia Trigotenco, y cerrada Sagitario, Colonia Emiquia, por lo que pone a consideración del Cabildo para su aprobación. Esto de acuerdo a unos convenios de afectación de apertura de las vías públicas.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor; a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 9.9

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza el nombre a las siguientes calles: calle Trigal, Colonia Trigotenco, y cerrada Sagitario, Colonia Emiquia, Municipio de Tultepec, Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Desarrollo Urbano, a Catastro Municipal y a la Tesorería Municipal, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 10 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 10 de asuntos generales.

El Presidente Municipal solicita sea cambiado por esta ocasión la sesión ordinaria de cabildo del día lunes 12 de diciembre, para que pase para el día martes 13, ya que el 12 se tiene el festejo del













día de la virgen del Ayuntamiento, y propone de descanse; por lo que pone a consideración del Cabildo para su aprobación.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor; a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 9.10

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza se cambie la sesión ordinaria de Cabildo número 50 para el día martes 13 de diciembre, a las 10:30 hrs., en Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, debido al festejo del día de la virgen de Guadalupe.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las quince horas con treinta y cinco minutos del día siete del mes de diciembre del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella color.

PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CERTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. SANDRA PRAGOSO SÁNCHEZ SÍNDICO MUNICIPAL.

C. MARIO AGUILAR PÉREZ PRIMER REGIDOR

C. ARMANDO CERVANTES PUNZO TERCER REGIDOR.

C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ QUINTA REGIDORA. C. MARIA DOLORES COLUNÇA VILLA SEGUNDA REGIDORA.

C. JIMENA RANGEL CEDILLO CUARTA REGIDORA.

C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO. SEXTA REGIDORA.





49° SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 07/12/2022 FOJA 10/10

MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS SÉPTIMO REGIDOR.

C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA OCTAVA REGIDOR.

C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ NOVENO RECIDOR.

> LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

